



# LA JOYERIA

Hablando con absoluta franqueza, es fuerza confesar que la joyería viene de origen primitivo, allá para las diversas sociedades, en la lúndez del estado salvaje y el oriente de una cultura rudimentaria. Todavía ese arte vive, al amparo de lo que la Humanidad que se cree civilizada conserva de su infancia cultural. Tan evidente es esto como el hecho tan repetido de que ante las personas sensatas pase por un ente inferior el que gusta de lucir joyas y preseas.

Aste de puro lujo es la joyería, y, como era inevitable, con el lujo se introdujo en las iglesias, llevada por el humano prurito de ampliar hasta lo religioso los gustos sociales. Enhorabuena... hasta cierto punto, se entiende; pero no olvidemos que ese arte es en el templo católico y en el culto cosa prescindible, o no de absoluta necesidad, ni mucho menos, sino de ornato, y, so, mientras no exceda ciertos límites, que tan extremada sería la famosa lámpara de corcho que la fábula del vulgo atribuye a los Capuchinos, como las también un día célebres lámparas de cierta catedral, derretidas por un incendio que pesaban cada una diez arrobas de plata y podían caer en su hueco cinco personas... todo para sostener el visito exiguo de cristal, en que nadaba la tenue lucidez de acetil.

Entre nosotros y al presente, como otras necesidades urgentes reclaman insalvables recursos, y, por otra parte, conservamos joyas legadas por los antepasados, no damos tanto que hacer a los orfebres. Además, ha sido necesaria la cordura de no hacer joyas de objetos que no tienen por qué serlo, pues sin ese lujo pueden llenar su objeto, así, por ejemplo, los grandes blandones, el «tenebrario», las balaustradas y verjas, los frontales de altar... Se había prodigado con exceso la plata y aun el oro, en el pasado; ahora la realidad nos hace reconocer que ese capital muerto y excitante de la codicia del ladrón puede obtener aplicaciones más justificadas.

No admite duda qué entre el menaje del altar y el adorno de algunas imágenes, hay objetos que deben estar contruidos con materiales preciosos y presentan elegantes y exornadas formas. Son pocos; el cáliz, la custodia, el copón, ciertos relicarios... pues otros como las paces, los ciriales, el incensario, la cruz procesional, las vinajeras, pueden ser y no ser de tanto lujo que entren en la categoría de joyas, aunque se hagan de plata.

Cuanto a las imágenes, son las de la Santísima Virgen María las que ostentan principalmente objetos valiosos, pero también pocos; la corona y la aureola en primer lugar, luego el cetro, los pendientes, algún collar y aun pueras; todo lo cual, de menos necesidad e importancia que los vasos sagrados, bien puede en casos limitarse a simple imitación de joyería.

Seguramente en nuestros días no haremos encargo al joyero más que de los objetos que he mencionado y de a gún báculo, anillo o pectoral para los prelados. Pero sea lo que fuere, lo que pidamos a la joyería u orfebrería, nos encontraremos con esta verdad, que soy el primero en expresar con letra impresa: «La orfebrería o joyería es el arte más pobre de recursos y estrecho de horizontes, el más rutinario y amanerado; el menos propicio al progreso, que lo saque de su eterno estancamiento, y el que menos se presta a calentar la inspiración del artista.»

Parcerá a no pocos esta mi afirmación una blasfemia, y también contradictorio que sea tan inferior a todas las artes precisamente la que versa sobre más nobes y valiosos materiales; la plata, el oro, las piedras preciosas... Si; todo eso puse y transforme; pero ¡Dios Santol, de qué manera! Requerid al platero más justamente afamado para encomendarle la corona de una Virgen o un cáliz a todo coste y forzando lo posible su talento. Os traerá, porque se lo debéis exigir, un dibujo del proyecto: examinadlo atentamente y... ¿qué habéis?

Pues que todo se reduce a curvas, contracurvas, enroscadas, florecitas, a á y allá una piedra, hojas, figuras geométricas (esfera, cubo, etcétera), líneas que se cruzan, horizontes y líneas, nada más.

Podría algo más original, y una, dos, diez veces os traerá de uno u otro modo declinado o congegado... lo mismo. Entonces llama a otros artífices, españoles o extranjeros, no os aportará más que... lo mismo: la curva, la contracurva, la florecita, la hoja, la grec. No pidáis más de ese arte por que no lo tiene, ni jamás lo tuvo ni lo tendrá.

Recordad los aparadores de nuestras flamantes joyas que exponen aderezos, sortijas, diademas, pendientes, collares, y reparad bien, examinad las formas y notaréis una desesperante monotonía, una estrechez de campo y de recursos que desencanta al menos exigente. Tan pobre es la joyería, que cuando ha deseado hacer algo un tanto grande, ha tenido que echar mano de los miembros arquitectónicos y emplear columnas, cornisas, cúpulas y pilares, saliendo ya de su terreno y sin éxito casi siempre.

Unos cincuenta años vengo fijándome en todo cuanto más selecto y costoso ha hecho la joyería española para el templo, y ¡es doloroso! ni un sólo objeto entre tantos y tan cacareados ¡ni uno ha rebasado los límites de la rutina y conseguido hacer algo digno siquiera de su alto precio, diga lo que quiera la retórica impresa. Esto enveña con cuánta prudencia hemos de acercarnos a este arte.

J. F.

## Los estudiantes aragoneses en Valencia

Valencia 18.—Ayer se celebró en los Viveros municipales el banquete con que el Ayuntamiento valenciano obsequia a los representantes de Zaragoza.

A las siete de la tarde se verificó la recepción en el Ayuntamiento. El alcalde de Valencia dio la bienvenida a los forasteros y el d. Zaragoza contestó haciendo historia de las

buenas relaciones que han existido siempre entre ambas provincias.

El gobernador civil glosó ambos discursos. A continuación se trasladó la comitiva a la Universidad, donde se celebró la sesión patriótica.

Precedida de los maderos, entró en el parrinillo la bandera del batallón de estudiantes que defendió a Zaragoza durante el sitio. La ensaña fue acogida con una ovación.

A continuación entraron los catedráticos de Valencia y Zaragoza, los Ayuntamientos y la Diputación valenciana, en corporación; el gobernador civil y otras autoridades.

Presidieron la sesión el gobernador y los rectores de ambas Universidades.

Habló en primer término un catedrático de la Facultad de Derecho de Zaragoza, y a continuación usaron de la palabra un estudiante de la Facultad de Derecho de Valencia y los alcaldes de Zaragoza y Valencia, Santiago Artigas leyó una poesía alegórica.

Seguidamente se procedió a colocar en la bandera el lazo conmemorativo.

El rector de la Universidad de Zaragoza, Sr. Royo Villanova, pronunció un elocuente discurso.

Habló, por último, el rector de la Universidad valenciana.

A los acordes de la Marcha Real fué descubierta la lámpara que conmemora la hazaña de los estudiantes valencianos.

Se dieron vivas a Zaragoza, a Valencia y a los escolares, y se cantó el himno de Valencia y la jota aragonesa.

## Homenaje a Armando Palacio Valdés

Ya está ultimado el programa del homenaje que el Ateneo Sevillano tributará al glorioso novelista Armando Palacio Valdés, en la bella capital andaluza, la próxima semana.

Palacio Valdés llegará a Sevilla el martes por la noche, acudiendo a su encuentro en El Empalme una comisión del Ateneo.

Día 21, miércoles, a las once de la mañana, descubrimiento de una lápida en la calle de Argote de Molins. Por la tarde, velada literaria en el pabellón de Carlos V y jardines del Alcázar. Por la noche, paseo por el barrio de Santa Cruz.

Día 22, a las once de la mañana, recepción en el Ayuntamiento. Por la noche, banquete en Eritaña.

Día 23, por la tarde, acto organizado por la colonia asturiana, la que, además, cooperará con el Ateneo a todo el programa anterior.

Todo hace presumir que las fiestas que se preparan serán dignas del ilustre y literato a quien se ofrendan, y de la no menos ilustre entidad que las organiza.

## EN EL URUGUAY

### Dos periodistas heridos

Montevideo 16.—Ha ocurrido un incidente con unos periodistas a bordo del buque oficial italiano «Italia», que conduce a la Embajada extraordinaria presidida por el Sr. Giurati.

Dos redactores de un diario de esta capital pretendieron entrar en el salón de Exposición de automóviles de dicho buque, impidiéndoselo una centinela. Los periodistas insistieron y se promovió un incidente, en el que intervinieron otros marineros. Resultaron heridos los periodistas.

Todos los periódicos de la capital, al dar cuenta del suceso, protestan enérgicamente contra la agresión de que han sido objeto dichos periodistas.

El representante de Italia se ha apresurado a entrevistarse con el ministro del Interior para hacer presente sus excusas. También ha visitado a los periodistas heridos.

## Epidemia palúdica en Rusia

Londres 18.—Dicen de Riga que a consecuencia de la elevación de la temperatura en todo el territorio ruso se ha desencadenado una epidemia palúdica.

Hav regiones, como las de Gockchiskas y el Cáucaso, en que alcanza al 75 por 100 de la población. Los estragos en Kief son indescribibles.

Para colmo de desdichas, la quinina falta en muchas partes.

## Con rumbo a América

Cádiz 18.—Con rumbo a Canarias, Habana Colón, Culeo y Valparaiso, ha sido despachado el trasatlántico «M. Nuel Arndt».

Lleva 200 pasajeros e important carga general.

## JUNTA PROVINCIAL DE SANIDAD

### Nombramientos y acuerdos

Bajo la presidencia del gobernador civil, y actuando de secretario el inspector provincia de Sanidad, celebró el Pleno de la misma sesión reglamentaria.

Se dio cuenta de un Real orden del ministerio de la Gobernación nombrando vocales de la Junta a los Sres. Martínez, Navarro Fernández, Huidroba, Moyano, Morales de Pozas, Campuzano, Toledano, Bermejo y Rodríguez.

Fuó elegido nuevo vicepresidente el doctor D. Julio Ortega, y se designaron los vocales que han de integrar la Comisión permanente.

Los doctores Palencia y Taboada dieron cuenta de las recientes visitas giradas al Sanatorio de la Puenfria y manicomios de Ciempozuelos y Carabanchel. Indican la necesidad de corregir algunas deficiencias observadas.

El doctor Palencia dió cuenta de la instalación de estaciones de desinfección en Pozuelo, Torrelodónes, Collado Mediano, Cercedilla, Guadartama, El Escorial, San Martín de Valdeiglesias, Colmenar de Oreja, El Molar, Chichón, Aranjuez y Torreiglesia.

Conforme con la propuesta de la ponencia se acordó nombrar: subdelegado de Farmacia en esta corte, el Sr. Rodríguez y López Neira, y de Veterinaria, al Sr. Montero; de veterinaria de San Martín de Valdeiglesias, al Sr. Martínez Arribas. Fueron confirmados en sus cargos respectivos de subdelegados de Medicina y farmacia en Navalcarnero los Sres. Beotas y Cabrera.

Por último, trató la Junta del hecho ocurrido recientemente de que habiendo fallecido en Madrid un individuo de enfermedad infecciosa, apareciese en el certificado de defunción como a consecuencia de senectud, por lo cual se acordó realizar la oportuna información para proceder en el caso que haya lugar a la correspondiente y grave sanción.

## El futuro Gobierno francés

Mussolini parece proponerse llevar a la Alta Cámara italiana el mayor número de mentalidades en ciencias, letras, artes, comercio, industria, etc.

Aunque no pasó de propósitos y de algún nombramiento como el de Cajal, ese mismo pensamiento fué también saciado antes y después de ocupar el Poder por el malogrado Canalejas.

No pensaron del mismo modo los electores franceses, en 1871, a raíz de la primera guerra franco-prusiana y estando aún en París las tropas alemanas. Entonces fueron derrotados en las urnas gran número de los hombres más eminentes de Francia.

Uno de ellos, el célebre abogado Mr. Lachard, al saber su derrota, exclamó:

«No nos queda otro recurso que redoblar nuestro amor a la patria; lo demás no importa nada.»

Ignoramos si en las elecciones francesas últimamente efectuadas, han seguido igual camino o los electores que en 1871.

Lo que sí parece cierto es que, con el triunfo de las izquierdas, Poincaré presentará la dimisión y tal vez se retire a la vida privada, sucediéndole Briand o el alcalde de Lyon el ilustre escritor Herriot.

¿Será un bien? ¿Será un mal para Europa? De los dos primeros, Clemenceau, el tigre, con aquella su ironía característica, hizo la disección en la frase siguiente, que se le atribuye:

«Poincaré sabe de todo; pero no entiende de nada. Briand no sabe nada de nada; pero entiende de todo.»

Tal vez Clemenceau y los electores franceses de 1871 tengan más razón que Canalejas y Mussolini. Los hombres de alta mentalidad en alguno de los ramos del saber humano, como los técnicos y especialistas, han fracasado casi siempre al frente de los problemas económicos y administrativos de la gobernación del Estado.

No suelen ser los mejores gobernantes aquellos que, quieran o no, llevan a las esteras del Poder prejuicios de que no pueden fácilmente desprenderse por ser consecuencia de sus arraigadas concepciones en el estudio.

A ellos han de subordinar su acción de gobernantes y no pocas veces resultan equivocados, porque los problemas de Estado cambian de aspecto con más frecuencia de que fuera de desear.

Es decir, que vale más, casi siempre, para tales menesteres, poseer lo que se llama el sexto sentido, el de hacerse cargo, en el cual sobresale Mr. Aristides Briand, que el de ser un sabio enciclopédico, de que está muy mercedamente reputado Mr. Poincaré.

El cronista, entre ambos, opta por el primero. No precisamente por haberle sido muy agradable y simpático la única vez que tuvo el gusto y el honor de hablar y pasear con él desde la Chaussee de Antin hasta la Place de la Bourse, el mismo día que asesoraron al inovertible Canalejas, del cual hizo aquel un gran elogio. También se cruzó con Poincaré y le saludó al salir en dicho día, de nuestra Embajada de París. Pero es que el cronista es, ante todo y sobre todo muy español, y tiene la creencia, tal vez equivocada, pero firme, de que Poincaré no nos tiene gran afecto mientras que Briand parece querer a España.

A Herriot no le conocemos personalmente. Pero le hemos leído con atención e interés y sabemos cómo piensa.

Una parte muy esencial e importante de su programa de gobernante, podría resumirse así:

«Exportar todo cuanto se pueda. Importar, nada o todo lo menos posible. Forzar, al máximo la producción, in- for aún, la superproducción.»

El programa no puede ser más patriótico. Para los franceses, muy bien. Para nosotros, acaso no también.

Pero, en fin, veremos lo que ocurre. Y si en vez de Briand fuera Herriot el designado para suceder a Poincaré en la Presidencia del Consejo de ministros o formara parte influyente en el futuro Gobierno de Francia, el cronista procurará dar a conocer a sus lectores algunas de las ideas del ilustre político de la nación vecina.

AMUSANT

## La borrachera no existe ya

LOS POLVOS COZA producen el maravilloso efecto de disipar al borracho del alcohol (vino, cerveza, etc.). Obran tan silenciosamente y con tanta seguridad que se pueden administrar sin el saberlo y sin que se necesite decirle la causa del cambio. Se garantizan como inofensivos y pueden tomarse disueltos en café, té, cerveza, agua o con los alimentos sin saberlo el bebedor. LOS POLVOS COZA han reconocido a millares de familias, han salvado a millares de hombres del oprobio y del deshonra, convirtiéndolos en vigo osos ciudadanos y devolviéndoles a muchos su capacidad para los negocios; han conducido a más de un joven por el recto camino de la felicidad y prolongado muchos años la vida de muchos personas.

### DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES

De venta en todas las buenas farmacias.

### COZA POWDER C.º (E)

11 bis, Rue Maubeuge.—París (8)

DEPOSITOS:

### FARMACIA BORELL

Puerta del Sol, 5.—Madrid

## Carabineros

### Su pasado

Nada digno de mención se dispone en los años siguientes a 1855 hasta que llega el 1863 en el que se publica la Real orden de 16 de Abril creando la «Sección de jóvenes e lucanos» convertida hoy en el «Colegio de Carabineros jóvenes».

En 8 de Febrero de 1864 se dotó de un maestro armero a cada Comandancia. En 26 del propio mes y año se suprimieron doce Secciones de Caballería, creándose tres tenientes

coroneles, cinco primeros comandantes, nueve capitanes y nueve sargentos de Infantería; dejando en una sola clase de cabos, que ostentó desde entonces las divisas de los primeros, disfrutando también su haber.

En 1 de Julio de 1865 se suprimieron cinco segundos comandantes, creándose cinco tenientes coroneles; y en 26 de Septiembre de aquel año se dividió el Cuerpo en las dos secciones en que hoy aún lo está, a saber: «Carabineros del Reino» y «Carabineros veteranos», para ejercer la primera su vigilancia en costas y fronteras, y prestarla, la segunda, en muelles, puertos, etc. etc.

Y en 5 de Febrero de 1866 se creó la compañía veterana de Madrid y algunas otras compañías y secciones en distintos puntos de la península; para la vigilancia y recaudación de los consumos, en aquellas poblaciones donde no estaban arrendados y por otra Real orden de 16 de Marzo del mismo año se suprimió caballería en Zamora, Salamanca y Badajoz, creándose cinco secciones de Infantería.

En 14 de Diciembre de 1866 se restableció la suprimida clase de cabos segundos.

En las muchas alteraciones de aumento y disminución de personal que ha sufrido el Cuerpo de Carabineros desde 1867 a 1908 en el primero de estos años, el día 6 de Marzo se suprime la fuerza de Caballería, reduciéndose a seis los diez distritos de que se componía quedando la división hecha en la nueva forma siguiente: primero, Vitoria, comprendiendo Vizcaya, Guipúzcos, Navarra, Huesca, Logroño y Burgos; segundo, Barcelona, con Lérida, Gerona, Barcelona, Terragona y Biscayas; tercero, Murcia, con Castellón, Valencia, Alicante, Murcia y Almería; cuarto, San Roque, con Granada, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva; quinto, Valladolid, con Badajoz, Cáceres, Salamanca y Zamora; y sexto, Coruña, con Orense, Pontevedra, Lugo, Asturias y Santander. El cuarto distrito en el mismo año, se trasladó su cabecera a Sevilla.

En 9 de Septiembre de 1867 la «Sección de Carabineros jóvenes» se denominó «Compañía Colegio» y se aumentaron en ella algunas plazas publicándose el reglamento del régimen interior del Colegio.

En 26 de Octubre de 1867 se reorganiza la fuerza de Caballería de Carabineros y se ordena también que se provean transitoriamente todas las vacantes de oficiales del Cuerpo con los del Arma de Infantería, mientras en ella exista excedente.

## Hotel Real de Santander

Doscientas habitaciones, muchas de ellas con cuarto de baño particular. El Hotel más delicioso para las grandes estancias veraniegas, situado frente a la bahía, desde donde se disfruta un magnífico panorama. Restaurant a la carta y precios fijos con esmeradísimo servicio. Grandes salones, terrazas con vistas al mar, jardín que circunda el Hotel, garage, servicio de automóviles, etc., etc.

Abierto todo el año

Una explosión da rumba a cien casas

Santiago de Chile 16.—Cuando marchaban por las afueras de esta capital dos camiones automóviles cargados de pólvora hizo explosión la carga que llevaba el primero, y el fuego prendió también en el segundo que voló hecho pil pedregos.

La detonación fué tremenda, y se oyó en toda la capital. A consecuencia de ella trépidó el suelo de tal forma que se han derrumbado unas cien casas. Son numerosas las personas que han resultado heridas, algunas de gravedad.

Se han abierto lista de suscripción en toda la República para indemnizar a las víctimas de la terrible explosión.

Hasta ahora se ignoran los motivos del suceso, y no será fácil determinarlos, pues seis hombres que iban en los camiones han quedado horriblemente descuartizados.

## Los nacionalistas alemanes

Berlín 16.—El Comité directivo del partido nacionalista, en la reunión que ha celebrado esta tarde ha adoptado una resolución en la que invita a Gobierno a entregar su dimisión al presidente del Imperio a consecuencia del resultado de las elecciones recientemente celebradas.

Dicho partido protesta también contra la presentación de cualquier proyecto de ley, ante la Comisión de Reparaciones, encaminado a llevar a la práctica el informe de los peritos y contra toda declaración que puiera dejar traslucir el criterio del Gobierno alemán en este asunto.

También considera que no es posible en los presentes momentos ninguna declaración de esa naturaleza.

## Este número ha sido sometido a la previa censura militar

# CRONICA

En Francia, ante el hecho próximo de que los radicales reciban del presidente de la República el encargo de formar Gobierno, cómo consecuencia de su triunfo electoral, es la cuestión del día averiguar si los socialistas se decidirán a colaborar en el Ministerio próximo a constituirse, en cuyo caso serían mucho más trascendentes las consecuencias de las últimas elecciones.

El partidossocialista, que aúnnoha definido su actitud en ese punto, se encuentra dividido en tres tendencias: una contraria a esa colaboración para mantenerse fieles a la tradición del partido, contraria a tomar parte directa en la gobernación del país; otra partidaria de esa colaboración desde el primer momento; y una intermedia entre esas dos, que se muestra defensora de esperar a ver cómo los radicales desarrollan su programa en el Poder, para si lo hacen a satisfacción del socialismo, aceptar algunas carteras en la primera crisis parcial que se produzca. Pero el partido en masa se muestra dispuesto a dar su apoyo parlamentario al nuevo Gobierno si está presidido por Briand, o, al menos, ese político ocupa la cartera de Negocios Extranjeros, para la cual le consideran insustituible, en el caso de que al fin, fuese Herriot el nuevo presidente del suceso.

Es decir, que de todas suertes, el partido socialista apoyará al Gobierno radical, ya dándole algunos ministros, ya dándole sus votos en la Cámara.

En Alemania el partido socialista ha decidido pedir al Gabinete de Berlín la dimisión, como consecuencia de la derrota que ha sufrido en las últimas elecciones. La petición parece lógica; por más que resultaría favorable a los enemigos del Tratado de Versalles, que son los que verdaderamente triunfaron en la última lucha electoral. Estos, por su parte, siguen mostrándose irreducibles y protestan por anticipado contra la presentación a la Comisión de Reparaciones de cualquier proyecto de ley encaminado a llevar a la práctica el informe de los peritos y contra toda declaración que pudiera dejar traslucir el criterio del Gobierno alemán en ese asunto.

Con esta actitud de los intransigentes germanos coincide el hecho significativo, que recogen todos los periódicos, de haberse recibido en varias casas belgas peticiones de suministro de pistolas automáticas y cartuchería en gran cantidad como de fusiles mochilas y correajes y otros materiales de guerra.

Contra lo que hacían esperar los últimos telegramas de Lisboa, continúa en el mismo estado la huelga de Correos que tan gran perturbación mantiene en el país, y otras varias que como la de obreros corchotapponeros amenaza hacerse crónica.

Los esfuerzos de todos los amigables mediadores han resultado hasta ahora inútiles, y en cuanto a la de Correos, el Gobierno, preocupado con su situación política y parlamentaria que en este momento no tiene nada de satisfactoria, no se encuentra en las mejores condiciones para llegar a una solución de normalidad para los servicios de Correos y Telégrafos que se hacen muy deficientemente todavía.

Una nota saliente y desagradable de las últimas elecciones generales en Francia, es la derrota sufrida por Clemenceau y sus amigos, que parecen para siempre barridos de la política francesa. Parece mentira, pero así es. Iniciada la decadencia del glorioso estadista que fué en el último período de la gran guerra el hombre de Francia, que supo organizar la defensa y conducir a su patria a la victoria, por aquel desengaño que le produjo el no haber sido elegido presidente de la República a raíz de la paz, Clemenceau llegó de realizar un largo viaje por el extranjero, regresó a su país decidido a abandonar la política y se dedicaría exclusivamente a la literatura, como viene haciendo desde aquella fecha.

Pero no había licenciado sus hueses, como suele decirse; tenía amigos políticos e inspiraba un periódico, *Lecho matinal*, fundado por algunos discípulos suyos. Todos los candidatos de Clemenceau que se presentaban en las últimas elecciones han resultado derrotados en toda la línea, y su periódico ha publicado hace tres días su último número, muerto a manos de sus fundadores y por consejo de su insignificante fundador, que de ese modo desaparece de la política de su país, en la cual hubiese desempeñado el papel gloriosísimo que le correspondió en el período de la gran guerra, cuyo resultado habría sido otro tal vez, de no haber tenido la Francia en aquellos momentos al frente de sus destinos el grande hombre, cuya retirada definitiva a la vida privada saludamos con profundo respeto y con honda admiración.

En el caso actual, Francia, olvidadiza, no es, ni justa, ni agradecida.

# Guardia civil

Actos de tal grandeza y entusiasmo, como el celebrado el día 20 de Abril último, en Villarrasa, provincia de Huelva, nos demuestran evidentemente la existencia de pueblos honrados y laboriosos, que al exteriorizar sus nobles anhelos por la Patria, confirman su fé en las Instituciones representativas del orden y puestas al servicio de la Justicia.

Poco tiempo hace, que aquel simpático pueblo cuenta con una representación del glorioso Instituto, al que tan acabadamente dió forma y vida el gran duque de Ahumada, y ello no obstante, los veteranos que lo crían, han conquistado la confianza y el cariño de su vecindario, merced a sus constantes muestras de lealtad y rectitud en la sacra misión que les compete, de garantizar con su donado esfuerzo las vidas y haciendas de sus conciudadanos.

Y en verdad, que el galardón que Villarrasa ha otorgado a sus soldados beneméritos, compensa con creces cuanto estos pudieran desear. El que los cobije la bendita Enseña de la Patria, ondeando gallarda y orgullosa sobre la puerta de la Casa Cuartel del Puesto y agitada por el mismo viento de gloria que la hace tremolar victoriosa en los campos de batalla.

La bandera ha sido costada por suscripción popular, habiendo sido su iniciador el entusiasta hacendado D. Félix Ramos Lagares, secundado con igual ardor por el rico propietario D. Pedro Cos Barranca, hoy alcalde del Municipio, cuyas honorables e ilustradas personalidades guiadas por su acendrado patriotismo y amor a la Guardia civil, han sabido interpretar, dándole tan hermosa forma, el unánime sentimiento del hidalgo pueblo de Villarrasa, en su propósito de testimoniar su reconocimiento a la Benemérita, por los beneficios que recibe de los veteranos que la representan en aquel puesto.

El momento de la entrega de bandera, en día antes citado, revistió tan brillante solemnidad, que su recuerdo ha de perdurar en el alma de cuantos a la emocionante ceremonia concurren.

Fué presidida por el prestigioso teniente coronel primer jefe de la Comandancia, don Gonzalo Delgado García, al que acompañaban las autoridades locales, el comandante segundo jefe D. Arturo Blanco Horriño y el capitán y demás oficiales de la compañía a que corresponde el puesto; constituyendo el grandioso marco de aquel sublime credo, el pueblo en masa, que con su presencia y delirantes demostraciones, evidenciaron su admiración por la obra de paz, de respeto y de tranquilidad que consuman con sus legendarias abnegaciones, los guardias de aquel puesto.

Elocuente en alto grado la sencilla plática del virtuoso párroco D. Andrés Rodríguez Pavón, fervorosamente escuchada, y conmovedor, en extremo el instante de la bendición de la bandera, apadrinada por la distinguida y simpática señorita Remedios Martín García y el rico comerciante D. Antonio de Cos Mando.

Terminado el santo sacrificio de la misa, en el que dió escucha a la bandera la fuerza agasajada, se dirigió la comitiva a la casaca para ser en esta depositada, no interrumpiéndose a su paso por las calles las demostraciones de patriotismo popular, acentuándose aún más al ser izada. Luego, dejóse oír la vibrante voz del teniente coronel Sr. Delgado, quien desde uno de los balcones del edificio, entonó un inspirado canto de amor a la Patria y al sagrado símbolo que la representa, expresando después con elocuentes frases, lo honroso de su gratitud al pueblo de Villarrasa que de tan gallardo modo exterioriza su amor a las instituciones y a su grandeza.

A la vez que la tropa era invitada a una sencilla comida, se celebró con un banquete el acto realizado, al que concurren los distinguidos huéspedes de Villarrasa y las principales personalidades de la localidad, y en el que pronunció un sentido y elocuente brindis el comandante Sr. Blanco, que produjo gran impresión entre los comensales. Todos los números de tan interesante programa fueron amenizados por la banda de música de Bónares al efecto contratada por la comisión organizadora.

Simpático pueblo de Villarrasa! Para poner de manifiesto tu cariño al benemérito Cuerpo, y tu gratitud a los guardias de tu puesto, que si pocos en número, son en cambio fuertes e invencibles en el cumplimiento del deber, las honras con tu sublime agasajo y con tu unánime confianza. No temas que ellos defrauden lo más mínimo esa confianza que depositas en si siempre rectilina a actuación, consagrada incondicionalmente hasta el sacrificio, a la noble causa del derecho y de la justicia.

Y vosotros, fieles y celosos cumplidores del deber y que tan alto sabéis colocar el glorioso lema de «Benemérito», con cuyo nombre os conoce el mundo entero, recibid nuestro más fervoroso aplauso por vuestra inclita labor que tan insigne premio merece del español pueblo y del que ahora ha participado, e Villarrasa, para estímulo suyo y de las demás unidades del Cuerpo. D. Manuel Gamarza Luna y guardias a sus órdenes Pedro Generoso, Pedro Nogueiro, Rafael Alvarez y José Pérez a quienes de veras felicitamos por el valioso fruto que recolectan, al enaltecer el honroso uniforme que visten, rodeándole de su tradicional aureola de prestigio, amor y respeto.

# Firma del Rey

En la oficina de Prensa del Directorio facilitaron ayer mañana los siguientes decretos firmados por S. M. en Barcelona:

Di-poniendo que el general de división don Julio Rodríguez Mourelo, cese en el cargo de ayudante de campo de S. M. y pase a situación de primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que el interventor de Ejército don Domingo Martín e Higuera cese en el cargo de interventor de los servicios de Guerra de la primera región y pase a situación de primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que el general de brigada, en situación de primera reserva D. Salvador Heredia, pase a la de segunda reserva por haber cumplido la edad.

Promoviendo al empleo de general de división, al general de brigada D. Gaspar Tenorio Rebollo.

Idem al empleo de general de brigada al coronel de Artillería D. Federico Grund Rodríguez.

Idem al empleo de interventor de Ejército, al interventor de distrito D. Pablo Ibáñez Martínez.

Nombrando jefe de Sección del Ministerio de la Guerra al general de brigada D. Juan Méndez Vigo y Méndez Vigo, actual jefe de

Estado Mayor de la Capitanía general de la quinta región.

Idem jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la quinta región al general de brigada D. Gerardo Sánchez Monje y Llano.

Idem interventor de los servicios de guerra de la primera región al interventor de Ejército D. Mariano Arco Maroto, actual secretario de la Sección de Intervención del ministerio de la Guerra.

Idem secretario de la Sección de Intervención del ministerio de la Guerra al interventor de Ejército D. Pablo Ibáñez Martínez.

Autorizando la celebración en la plaza de Aranzaz de un concurso de arriendo de local o edificio con destino a depósito de Intendencia.

Idem id. en la de Toledo con destino a almacén de la peja necesaria para el ganado de la misma.

Idem id. en la de Santander con destino a Gobierno militar de dicha plaza.

Idem el gasto correspondiente a la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto revisado de cuartel para un regimiento de Infantería en el solar denominado «Los casejos», en Zamora.

Idem la celebración en la plaza de Mahón de un concurso de arriendo de local con destino a las oficinas de la Comandancia de Artillería de dicha isla.

Idem lo mismo en la plaza de Palma de Mallorca con destino a Gobierno militar de dicha plaza.

Idem al servicio de Aerostación militar para asistir al concurso de globos esféricos «Copa Gordon Bennet» que se celebrará en Bruselas (Bélgica) en el presente año.

Proponiendo el destino al Estado Mayor Central del Ejército de los tenientes coroneles D. Pedro Rico Parada y D. Juan Ramón Sena, de Estado Mayor e Ingenieros respectivamente y del comandante de Infantería don Antonio Adrados Semper.

Idem a los coroneles de Caballería D. Luis Cienfuegos y Bernaldo de Quirós, para el cargo de jefe de la Comisión central de compra de ganado del Arma de Caballería y don Ricardo Torres Linares para el mando del Depósito de Recría y doma de la cuarta zona pecuaria.

Idem al coronel de Ingenieros D. Pedro Sánchez Ocaña y León, para el mando del segundo regimiento de Ferrocarriles.

Idem la concesión de mención honorífica sencilla al comandante de Infantería D. Federico Pita Espelidos.

# Barcelona

Barcelona, 16.—Esta noche, en el piso que ocupa en la casa núm. 51 de la calle de Fontrodona el pirótecnico Francisco Gual se presentaron dos individuos preguntando por el dueño. Al decirles su esposa que no se hallaba en casa, se abalanzaron sobre ella, la amordazaron y golpearon y, después de apoderarse de cuanto dinero y objetos de valor había en el piso, desaparecieron.

En la Audiencia ha terminado hoy la vista de la causa por el atentado contra Pestaña. El sindicalista de Manresa José Espinal declaró que los procesados Pedro Mayor y Ramón Ródenas formaban parte del grupo que agredió a Pestaña.

El fiscal solicita para cada uno de los dos procesados doce años y un día. El abogado defensor pidió la absolución. La causa ha quedado concluida para sentencia.

En el cementerio Nuevo se verificó el homenaje de los escritores catalanes a mosén Jacinto Verdaguer, iniciado por el Consejo de los Juegos floales y por los Amigos de la Poesía, bajo la presidencia de Angel Guimerá. Ante la tumba de Verdaguer se congregaron los representantes más conspicuos de las letras catalanas. Las señoritas Pilar Llangueras y Eulalia y Clara Maragall, hijas del poeta, depositaron una corona de flores naturales, adornada con una cinta con la siguiente inscripción en catalán «A mosén Jacinto Verdaguer, los suyos.»

No hubo discursos.

# Teatro Cómico

**Dos grandes éxitos**

El primero de estos corresponde a Rafaelita Haro, que ha hecho una verdadera creación del personaje de Carmina la Caseruca en la aplaudidísima zarzuela del joven escritor Quijano y del ilustre maestro Calleja. La labor artística de la admirable tiple fué excepcional. Cantó con innegable aptitud de gran cantante toda una partitura llena de dificultades.

Todas las upas vencer la Haro con gusto y singular maestría. Principal parte del éxito se debe al trabajo de Rafaela G. de Haro.

«Carmina la caseruca» fué acogida con grandes aplausos. La partitura del maestro Calleja se aplaudió con entusiasmo, especialmente en el número del orfeón que en una página destinada a la celebración.

Otro éxito sólo comparable por sus proporciones a los de las grandes fechas del teatro, ha sido el del eminente tenor Cayetano Pehalver y el de la gran tiple Amparo Miguel Angel, que con la reposición de la famosísima zarzuela «Una vieja» (más popularizada por la célebre canción: «Ay mamá que noche aquella...») que revive con espléndida lozanía, se presentaron al público de Madrid.

Pocos éxitos tan rotundos, tan definitivos, se recuerdan como este que obtienen a diario en el Teatro Cómico el tenor Pehalver y la tiple Miguel Angel, cantando la admirable obra de Gaztambide en la que se ven aclamados por un público selectísimo que llenando el teatro puesto en pie los aplaude.

# Compañía Trasatlántica

«ISLA DE PANAY»

de esta Compañía realizará salvo contingencias, a próxima expedición a Filipinas y Extremo Oriente, saliendo de Coruña el día 7 del próximo Mayo para Vigo, Lisboa (facultativa) y Cádiz, de donde saldrá el 11 para Cartagena, Valencia y Barcelona y de este puerto el 27 para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Yokohama, Kobe, Nagasaki (facultativa), Shanghai, Hong-Kong y Manila.

# Caminos de Hierro del Norte de España

Ingresos de la explotación desde 1 de Enero al 30 de Abril de 1924, comparados con los correspondientes al mismo período en el año anterior.

LINEAS	Kilómetros explotados en el año		Ingresos		Diferencia
	1924	1923	1924	1923	
Madrid a Irún y Pamplona	908	908	2.987.304	17.282	2.970.022
Madrid a Santander	139	139	238.803	17	221.600
Madrid a Barcelona	773	773	1.418.805	216.345	1.202.460
Tudela a Bilbao	249	249	651.299	66	650.633
Almáchar a Valencia y Tortosa	524	524	1.594.884	57	1.594.827
Asturias Galicia y León	741	741	1.378.579	43	1.378.536
Avilés	21	21	64.800	11	64.789
Ciudad de Soto de Rey	22	22	64.800	11	64.789
Lérida a Reus y Tortosa	103	103	138.087	93	137.994
San Juan de los Ríos	112	112	177.287	10	177.177
Valencia a Utiel	88	88	40.304	11	40.293
Totales	3.681	3.681	8.859.200	397.540	8.461.660
			1924	1923	Diferencia
			3.004.698	17.282	2.987.416
			216.345	17	216.328
			1.418.805	44.888	1.373.917
			651.299	42.720	608.579
			1.594.884	57	1.594.827
			1.378.579	43	1.378.536
			64.800	11	64.789
			64.800	11	64.789
			138.087	93	137.994
			177.287	10	177.177
			40.304	11	40.293
			8.461.660	397.540	8.064.120
			1924	1923	Diferencia
			33.400.689	33.478.511	77.822
			2.404.642	14.178	2.390.464
			17.282	156.714	139.432
			1.418.805	270.127	1.148.678
			651.299	392.489	258.810
			1.594.884	57	1.594.827
			1.378.579	43	1.378.536
			64.800	11	64.789
			64.800	11	64.789
			138.087	93	137.994
			177.287	10	177.177
			40.304	11	40.293
			8.064.120	397.540	7.666.580

# EN EL HIPODROMO

# Carreras de caballos

He aquí al detalle, el resultado de las pruebas:

**PREMIO LACTEOL** (a reclamar). 2.000 pesetas; 2.200 metros.—1, «TRUMPS» («Stedfast»-«Carte Percée»), 50 kilos («Belmonte»), de D. Francisco Labrador, y 2, «Elsa», 49 (J. García), del marqués de Amboage. Ventaja: uno y medio cuerpos. Tiempo: dos minutos veintinueve segundos dos quintos.

Apuestas: ganador, 7 pesetas; el ganador fué retirado por su propietario en 5.800 pesetas.

**PREMIO CRESPI** (militar lisa). 1.250 pesetas; 1.600 metros.—1, «MUNIBE II» («Brexted»-«Zetha»), 74 kilos (Proprietario), de D. Manuel Ponce de León, y 2, «La Poupée», 72 (Letona), de la Escuela de Equitación. Ventaja: dos cuerpos, tres cuerpos, cinco cuerpos.

Apuestas: ganador, 7 pesetas; colocados, 5,50 y 6,50.

**PREMIO ESPARTANO**. 2.300 pesetas; 1.800 metros.—1, «OYARZUN» («Ukko»-«Odda»), 58 kilos (Leforestier), de D. Francisco Cadenas; 2, «Sandover», 62 (F. García), de la marquesa viuda de Villagodio, y 3, «My Pride», 48 (Clout).

Ventaja: medio cuerpo, tres cuerpos. Tiempo: un minuto cincuenta y ocho segundos un quinto.

Apuestas: ganador, 7 pesetas.

**PREMIO CEMERA**. 5.000 pesetas; 1.800 metros.—1, «LUSION» («Cupidon»-«Mechanism»), 64 kilos (Cooke), del conde de la Cimera; 2, «Jorgito», 66 (Clout), del marqués de San Miguel, y 3, «La Belle Munibe», 51 (Leforestier).

Ventaja: tres cuartos de cuerpo, tres cuerpos. Tiempo: un minuto cincuenta y siete segundos tres quintos.

Apuestas: ganador, 11 pesetas.

**PREMIO SALAMANCA** («ha ndicaps»). 2.300 pesetas; 2.200 metros.—1, «DORADILUE» («Biarney Dogmatic») 61 kilos (Higson), del barón de Viesco, y 2, «Antonio», 62 (Leforestier), de D. Francisco Cadenas.

No colocados: 3, «Night Ha nt», 55 (Rodríguez), y «Always First», 42 (J. García). Ventaja: un cuerpo, tres cuerpos, seis cuerpos.

Tiempo: dos minutos veintiseis segundos cuatro quintos. Apuestas: ganador, 7 pesetas; colocados, 6 y 5,40.

# DE PORTUGAL

Lisboa 16.—Contra lo que se esperaba continúa en igual estado la huelga de Correos. Ayer circulaban persistentes rumores de que los oficiales de Telégrafos y Correos reanudarían hoy el servicio en vista de las conferencias celebradas con el director de Correos y

con el ministro de Comercio; pero desgraciadamente, el conflicto parece agravarse.

Los servicios se hacen con grandísimas deficiencias. No se reparte correspondencia certificada del extranjero ni se admite para el mismo destino.

El Gobierno ha publicado una nota diciendo que están restablecidos los servicios en el continente y en las islas, y que ayer se distribuyeron en Lisboa seiscientos sacas.

Todos los oficiales de Correos presos con motivo de la huelga fueron puestos en libertad.

De Oporto, Coimbra, Santarem y otros puntos del país comunican que se hallan completamente normalizados los servicios, y que se hacen los repartos a las horas de costumbre.

La huelga de «chauffeurs» sigue también sin resolverse.

Los esfuerzos realizados por la Sociedad Industrial, Sociedad Comercial y por el Automóvil Club no han dado el menor resultado, porque los huelguistas, después de haber consultado a varios juristas sobre la interpretación que debían dar a las bases presentadas, no las aceptaron.

Los huelguistas, a su vez, presentaron otras bases a la aprobación del Gobierno, que fueron rechazadas por la Comisión Intermediaria, por tomar como una desconsideración el no haber aceptado los huelguistas las bases que habian presentado.

Los obreros corchetoponeros y los vendedores ambulantes persisten también en la huelga. Ha terminado el debate motivado por la interpretación al Gobierno acerca de su obra firanciera. Se suspendió la sesión, y se aprobaron varias mociones de confianza; por lo cual la situación política entrará en una nueva fase, cuyas consecuencias son difíciles de prever.

Con la votación de las mociones de confianza, el Parlamento reiteró también implícitamente su apoyo al Gobierno. Sólo falta ahora que este apoyo se haga efectivo, concediendo se al Ministerio los medios de vida necesarios para continuar su misión.

# Teatro Rey Alfonso

Continúa contándose por llenos las representaciones de variedades en este teatro. La Yankee es aplaudida con entusiasmo en todos sus números.

Dora la Cordobesa, la genpi Dora, cada noche consigue un triunfo mayor, haciéndose ovacionar con verdadero delirio.

Sábado y domingo, tarde y noche, el mismo programa.

# Notas de Guerra

**Carabineros**  
Al coronel de la sexta subintendencia, concediendo 25 días de permiso al capitán don Gerardo.

Al alcalde constitucional de La Coruña, remitiendo pase de reserva del aspirante Jacobo Emilio.

Al id. de la id. de Gerona concediendo 28 días de permiso al carabino Valentín Pérez.

Al id. de Huelva accediendo a lo solicitado en instancia por Victoriano Gutiérrez.

Servicios.—Comandancia de Badajoz. Por el sargento Manuel Bezaga en el puesto de Mérida la aprehensión de 72 litros aguardiente.

Idem id. Por el carabino Antonio Galán se llevó a efecto en la capital la aprehension de 35 kilos de café.

Idem de Cáceres. Por el cabo Germán Romero la aprehension de 2 cabezas de ganado.

Idem id. Por el sargento Juan Martín se llevó a efecto en Valencia de Alcántara la aprehension de 20 kilos de café.

# El general Los Arcos

Ha llegado a Madrid el gobernador civil y militar de Huesca, general Los Arcos.

# Noticias militares

**Viaje de inspección**  
Málaga 16.—En el expreso de esta mañana llegó el director general de la Guardia civil, general Zubia, en viaje de inspección.

**El general Berenguer (D. F.)**  
Ha llegado a Cádiz el gen ral D. Federico Berenguer, acompañado de un ayudante. Mañana marchará en automóvil a Algeciras, continuando luego para Málaga y Granada.

# in Memoriam

En la iglesia de San Nicolás, de Pamplona, se celebraron ayer funerales en sufragio del alférez del Tercio de Legionarios D. Ignacio Mas, que murió en el ataque de Sidi Messaud.

El coronel de Inválidos D. Felipe Mas, padre del muerto, tiene otros dos hijos en campaña.

# Bibliotecas públicas de Madrid

**HORARIO PARA OTONO, INVIERNO Y PRIMAVERA**  
Servidas por el Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos.

Se encuentran abiertas todos los días laborables, las bibliotecas siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de nueve a doce.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

Biblioteca de la Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho y media a doce y de catorce a diez y seis y media.

# CREDITOS

Ha publicado el Diario Oficial la siguiente Real orden:

Se resuelve, a fin de cumplimentar lo dispuesto en el art. 198 y siguientes del vigente Reglamento de obras y servicios técnicos a cargo del Cuerpo de Ingenieros del Ejército, que por las Comandancias y dependencias del mencionado Cuerpo se cursen a este ministerio, en la forma y conducto reglamentarios, los antecedentes necesarios para formar las propuestas de inversión de créditos para el año económico de 1924 1925, con sujeción a los formularios números 25, 26 y 27 del citado Reglamento; relacionando las obras por orden de mayor a menor urgencia; con nota redactada del modo más conciso, en que se justifique el orden y cuantía de las asignaciones propuestas; ateniéndose en lo que respecta a los presupuestos de atención especiales, servicios y entretenimientos corrientes, que según el párrafo segundo del artículo 16 del referido Reglamento, pueden ejecutarse por administración, a las siguientes condiciones:

Primera. Ningún presupuesto podrá exceder en su importe de 25.000 pesetas, por preceptuarse así el artículo 56 de la vigente ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública.

Segunda. En los presupuestos de atención y servicios especiales, se atenderán en lo posible a los créditos concedidos en los mismos proporcionalmente en el actual ejercicio trimestral, teniendo presente en su redacción lo dispuesto en las Reales órdenes de la Presidencia del Directorio Militar, fechas 6 y 29 de Noviembre último; y

Tercera. En los presupuestos de entretenimiento corriente, se incluirá una cantidad alzada para atender a aquellas necesidades o pequeñas reparaciones en los edificios militares que puedan comprenderse en dicho concepto de «entretenimiento», tales como: recorrido de puertas y ventanas, rejoles, blanqueos, reparación de distribuciones de agua, etc., y en general, todas aquellas obras que por su poca entidad, no merezcan la formación de un presupuesto o proyecto especial.

Dichos antecedentes, con separación para los distintos capítulos del presupuesto que tienen aplicación a los Servicios de Ingenieros, deberán encontrarse en este departamento antes del día 10 del próximo mes de Junio.

Asimismo, las Comandancias de Ingenieros que tengan a su cargo el entretenimiento y conservación de polígonos y campos de tiro, formularán y acompañarán a dichos datos los presupuestos correspondientes, con arreglo lo dispuesto en el vigente reglamento de tiro

de tiro.

TALLER DE FOTOGRAFADO  
**J. CARRASCO**  
ILUSTRACIONES DE CATALOGOS, OBRAS, DIARIOS Y REVISTAS, ESPECIALIDAD EN BICOLOR, TRICOLOR Y LINEA  
SAN AGUSTIN, 6  
MADRID

# Funciones de tarde para mañana

PRINCESA.—A las 7, Vidas maitrechas. ESPAÑOL.—A las 7, La Giraldá eres tú. COMEDIA.—A las 6,30, La venganza de don Mendo.

CENTRO.—A las 6, Los chatos. LARA.—A las 6,30, El mal que nos hacen. REINA VICTORIA.—A las 6,15, El señor Cero.

ZARZUELA.—A las 6,30, La granjera de Arlés y Danza de apaches. APOLO.—A las 7, La sombra y La suerte INFANTA ISABEL.—A las 7, El dinero del duque.

## EDITORIAL COLOMBIA

Pida usted en todas las librerías los siguientes tomos de la **BIBLIOTECA PRACTICA DE DERECHO**

- Volumen I.-Ley de contribución sobre utilidades. . . . . 2,50 ptas.  
 » II.-Ley de Protección de la industria nacional. . . . . 3,00 »  
 » III.-Ley del Timbre del Estado (tercera edición, 1924) . . . . . 3,00 »  
 » IV.-Código Penal vigente (en tela) . . . . . 5,00 »  
 Todas en las últimas disposiciones vigentes.

### REGLAMENTO DE LAS CORRIDAS DE TOROS, NOVILLOS Y BECERROS, de 20 de Agosto de 1923.

Contiene, además, datos sobre la cabida de las principales plazas de toros de España, hierros, divisas y antigüedad de las mejores ganaderías, concisiones del toro, su vida, pelos, cornamentas y nombres que recibe durante la lidia.-1 volumen, edición de bolsillo, 1 peseta.

### COLECCION ESMERALDA

En prensa: **EL INFIERNO DE LA VOLUPTUOSIDAD, LA VIDA GALANTE, LA SORPRESA** por Alvaro RETANA, 3 pesetas.

Otras obras:

**EL AMOR, LAS MUJERES Y LA MUERTE** por Schopenhauer, 1,50 pesetas.

**CHISTES MIOS Y DE USTEDES** por Esteso, 1 pesetas.

PEDIDOS EDITORIAL COLOMBIA APARTADO 8.032 MADRID

## La Unión y el Fénix Español

Compañía de seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 60 años de existencia.

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros valores.-ALCALA, 53.-MADRID

Redacción: Santa Catalina, núm. 3

## EL MUNDO

TELEFONO 2.271 APARTADO 430: Dirección telegráfica DIAMUNDO

DIARIO DE LA NOCHE INDEPENDIENTE FUNDADO EN EL AÑO 1907

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid, 2 pesetas al mes.-Provincias, 6 pesetas trimestre; 12 semestre; año, 24.  
 Portugal, trimestre, 7,50 pesetas; semestre, 15; año, 30.-Extranjero: Unión Postal, trimestre, 15 pesetas; semestre, 30 año, 60.-Países no comprendidos en la Unión Postal, trimestre, 15 pesetas; semestre, 30; año, 60.

### TARIFA DE ANUNCIOS

Reclamos comerciales, 1,50 pesetas línea del cuerpo ocho.-Noticias, tres pesetas línea.-Líneas a catorce caracteres y medio del cuerpo ocho, una peseta.-Comunicados e informaciones especiales a precios convencionales.-Se reciben esquelas de funeral y aniversario hasta las cuatro de la tarde.

## LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE  
 Contra la pérdida de alquileres.-Rienagos Locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a Causa de incendio

Fundada en 1885.-Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento  
 Domiciliada en el edificio de la Compañía, sito en el Paseo de Gracia, 2, Barcelona  
 Delegación en Madrid.-Gran Vía, 16

Capital concertado: Pesetas 5.000.000. En pital desembolsado: Pesetas 5.000.000.

Reserva estatutaria: Pesetas 1.000.000

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPAÑIA

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reservas en riesgos en curso	Reservas estatutarias y para eventualidades
1872	264.105,57	128.264,04	83.534,96	55.020,13
1882	429.181,86	125.322,62	146.278,85	291.457,58
1892	884.129,47	310.864,26	294.707,82	611.810,14
1902	1.600.535,69	469.148,41	533.511,96	809.167,86
1912	2.812.596,35	1.161.798,61	937.532,11	1.363.194,37
1922	16.262.328,37	8.661.553,66	5.955.412,65	2.000.000,00

Autorizado por la Inspección de Seguros en 26 de junio de 1923

## GRAN CASINO DEL SARDINERO SANTANDER.

Abierto todo el año. Teatro en el cual tiene lugar durante el verano representaciones por compañías de los mejores teatros de Europa.

Casino, sala de fiestas, atracciones, festejos, conciertos diarios, etcétera, etc.

## Hotel Ritz

MADRID

Doscientas cincuenta habitaciones con cuarto de baño la mayor parte de ellas, teléfono, calefacción central, etc. Grandes Salones para Fiestas, Banquetes, etc. Restaurant de primer orden a la carta y a precios fijos. Jardín de invierno. Terrazas azoteas. Precios: desde 30 pesetas habitación individual.

Restaurant de verano en el Jardín del establecimiento

## Hotel París

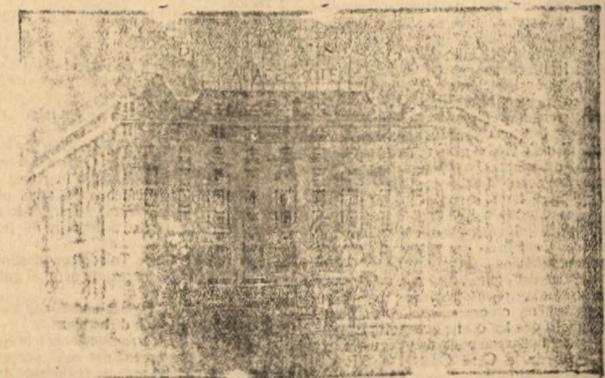
MADRID

Ciento veinte habitaciones, muchas de ellas con cuarto de baño, calefacción central. Hotel de gran confort y precios módicos, especial para familia. Restaurant de primer orden, a la carta y a precios fijos especialidad en

COGINA ESPAÑOLA



## HOTEL PALACE MADRID



Seiscientas habitaciones con cuarto de baño. Teléfono calefacción central, etc. Grandes salones para fiestas banquetes, etc. Restaurante a la carta y a precios fijos Jardín de invierno, terrazas azoteas.

Precios: Desde 30 pesetas habitación individual con cuarto de baño

Dr. Bengué, 16, Rue Balku, Paris.



De venta en todas las farmacias y droguerías

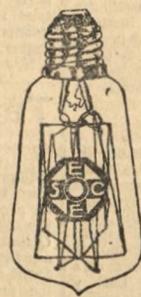


SUCESOR DE LA SUCURSAL EN MADRID DE

## Sociedad Española de Construcciones Eléctricas

Especialidad en materiales eléctricos. Instalaciones de alta y baja tensión

FILAMENTO METALICO WAT



Exposición: Marqués de Cubas, 14

Oficinas: Fernánflor, 4

Teléfono 23-83 M.

## MATERIAL Y MAQUINARIA PARA MOLINERIA

## DAMASO PERERA Y CIA

Representante de la Casa P. LAFON DE TOURS

CALLE DE ATOCHA, 113.- MADRID

Teléfono: 3737 M. Apartado de Correos 874

Telegramas y Telefonemas: "PERERA"

Reforma de molinos harineros. Piedras de molino de La Ferté y Dordogne.

Telas de seda de Zurich y francesas para cernerharinas. Chapas raspas y perforadas. Correas de cuero, balata, pelo de camello, algodón y cáñamo. Telas metálicas para cernerharina, despuntar trigo y cepillar salvados. Ficas, cuchillas y macetas para picar piedras. Vasos y tornillos para elevadores, limpias, cernidos, elevadores y accesorios de todas clases para el ramo de MOLINERIA. Aceites y grasas lubricantes para maquinaria.

PRESUPUESTOS GRATIS